



Nombre de alumnos: Palma Acevedo Felipe Mauricio

Nombre del profesora: Dr. Jimenez Ruiz Sergio

Nombre del trabajo: control de lectura

Materia: medicina del trabajo.

Grado: 5 Grupo: "A"

Principales Actividades
Económicas, Procesos Industriales

DIA

MES

AÑO

Dr. Sergio
Jimenez Ruiz

La medicina del trabajo es la especialidad médica que se dedica al estudio de las enfermedades y los accidentes que se producen por causa o consecuencia de la actividad laboral, así como las medidas de prevención que deben ser adoptadas para evitarlas o disminuir sus consecuencias. Obligaciones del empresario. El empresario garantizará a los trabajadores a su servicio la vigilancia periódica de su estado de salud en función de los riesgos inherentes al trabajo. Las conclusiones objetivas de la vigilancia de la salud, deben ser incorporadas por el empresario al plan de prevención de riesgos laborales y realizar, si es necesaria, la reevaluación de estos riesgos y la modificación de las medidas preventivas del proceso, producto, equipo o tarea que esté produciendo daños a la salud de los trabajadores, según los datos obtenidos y en cumplimiento de la normativa en prevención de riesgos laborales. Los sectores de producción, o lo que es lo mismo, los sectores de actividad económica, establecen una clasificación de la economía en función de tipo de proceso productivo que lo caracteriza. Cada país apuesta más fuertemente por uno u otro sector en función, entre otros factores clave, de los recursos propios y los ajenos con los que cuenta de sus posibilidades de crecimiento y expansión, y de que sus preferencias a la hora de adoptar una estrategia de desarrollo concreta,

Caracterizado así su modelo productivo y, con ello, determinando en gran medida las políticas de gestión que deberá adoptar para alcanzar las objetivos económicos que se haya establecido. Los sectores productivos de la economía española se caracterizan por un peso muy alto en el sector de los servicios, pero otros países como México se basan más en las industrias manufactureras y el comercio. Sistema de producción continua. Este método de producción se utiliza para fabricar, producir, o procesar materiales sin interrupción, a través de un proceso de flujo continuo que permite mantener, los materiales en continuo movimiento y, generalmente, funcionando las 24 horas al día. El personal sanitario debe contar con la cualificación necesario debe contar con el desempeño necesario para el desempeño de sus competencias profesionales. En la práctica consiste en la detección precoz de daños de la salud de los trabajadores, ocasionados por la exposición a los riesgos laborales de su actividad, la detección de daños de la salud que no sean de origen laboral, pero que pueden convertir al trabajador en especialmente sensible a esos riesgos laborales, con la finalidad preventiva de evitar estos daños actuando sobre los factores de riesgo y hacer el trabajo seguro y por otro lado establecer medidas preventivas adicionales para aquellos trabajadores en su estado de salud puede empeorar por exposición a los riesgos.

La seguridad y la salud en el trabajo constituye un campo interdisciplinario que tiene como fines: la promoción y protección de la salud del trabajador, previniendo y controlando las enfermedades y accidentes laborales; el desarrollo y promoción de un trabajo saludable y seguro; el incremento en la satisfacción física, mental y en el bienestar social del trabajador, apoyando el desarrollo y el mantenimiento de su capacidad del trabajo, siendo económicamente productivos y contribuyendo positivamente al desarrollo sostenible. Un objetivo básico de la seguridad y la salud es proteger a los trabajadores de los peligros en el lugar de trabajo que pueden generar muerte, enfermedad o invalidez. Las medidas relativas a la seguridad y la salud se adaptan con el fin de crear y mantener un ambiente seguro y saludable y para que contribuyan a aumentar, la calidad, productividad y competitividad empresarial. El abordaje teórico y metodológico de la relación entre salud y trabajo ha sido principal preocupación de los salubristas y expertos en prevención de riesgos laborales con el fin de prevenir accidentes y enfermedades relacionados con el trabajo. Sin embargo, las condiciones de trabajo también son de especial interés para economistas y administradores, ya que no solo tienen un impacto sobre la salud de los individuos.

Referencias bibliográficas:

<https://prtr-es.es/conozca/actividades-industriales-1025062012.html>

http://www.protlcuem.gob.mx/swb/work/models/siam/posicionamiento/articulos_posicionamiento/Participación%20en%20la%20econom%C3%ADa%20de%20las%20principales%20industrias%20en%20México.pdf

Accidentes de trabajo.

DÍA

Dr. Sergio Jimenez Ruiz

Según la Organización Internacional del Trabajo a diario ocurren cerca de 868 mil accidentes de trabajo, de los cuales 1,100 suceden en México. En la mayoría de los casos, los accidentes de trabajo suceden debido a las condiciones peligrosas, que existen en los equipos, maquinarios, herramientas de trabajo e instalaciones, así como la actitud o actos inseguros de los trabajadores al realizar sus actividades. Las causas, pueden ser generadas por: Condiciones peligrosas, métodos de trabajo y procedimientos incorrectos, defectos en los equipos, maquinarios, herramientas de trabajo e instalaciones, incorrecta colocación de los materiales o productos en los áreas de trabajo. La legislación determina un accidente de trabajo es toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena (art 115 LGSS) esta definición sigue siendo válida para contar los accidentes de trabajo, pero con la aprobación de la ley 20/2007 los trabajadores autónomos económicamente dependientes es obligatoria la cotización y por tanto la prestación y para el resto de los autónomos esta cotización es voluntaria. En el mismo caso nos encontramos los empleados del hogar después de la aprobación de RD 1596 / 2011 por lo

	DIA	MES	AÑO	FOLIO

tanto, para que un accidente tenga esta consideración es necesario que el trabajador sufra una lesión corporal. Entendiendo por lesión todo daño o detrimento corporal causado por una herida, golpe o enfermedad, se asimilan y especifica que es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión grave, una invalidez, una enfermedad crónica hasta la muerte de un trabajador. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes o labor de su autoridad aun fuera del lugar y horas de trabajo. Se denomina accidente de trabajo aquel que se produzca durante el traslado del trabajador desde su residencia al lugar de trabajo o viceversa en condición de que el trayecto no hubiera sido interrumpido por razones particulares. La legislación puede establecer su equiparación con el accidente de trabajo a los efectos legales. También se considera como accidente de trabajo a los efectos legales también el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical aunque el trabajador se encuentre

	DIA	MES	AÑO	FOLIO

en parámetro sindical siempre que el accidente produzca cumplimiento de dicha función. De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

La legislación del País son todas las lesiones funcionales o corporales, permanentes o temporales, inmediatas o posteriores a la muerte, resultantes de la acción violenta para hacer determinada o sobreviniente en el curso del trabajo, toda la lesión interna determinada por un esfuerzo violento, sobreviniente en las mismas circunstancias.

Argentina según la ley de los riesgos de trabajo de Bona como accidente de trabajo a todo acontecimiento dicho suceso o violento ocurrido por el hecho u ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar del trabajo siempre y cuando respete las reglas

Referencias bibliográficas:

<http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/prevencion-accidentestrabajo>

Seguridad Social.

No puede determinarse con exactitud cuando comenzó a utilizarse el término (Seguridad Social). Aparece en un escrito de Simón Bolívar de 1819 aunque con sentido actual aparece por primera vez en 1938 en la Social Security Act de Estados Unidos y en Nueva Zelanda. La expresión pronto adquirió carta de naturaleza, figurando en la recomendación de la Carta Atlántica, en 1941, en el plan Beveridge de 1942, y en la declaración universal de los derechos humanos. En cuanto a las definiciones, pueden destacarse dos: A) Beveridge la define como la organización necesaria para abolir estados de necesidad en todos los ciudadanos, garantizando que los individuos estén protegidos contra los riesgos que les sobrevenga, y estableciendo a la vez, una política general destinada a garantizar el equilibrio económico; y B) Ventury la define como un mecanismo para garantizar que el individuo contra las vicisitudes de la vida, es decir, de las consecuencias dañinas que le afectan derivadas de eventos cuyo acaecer, o el tiempo en el cual

O durante pueden verificarse, sea
incierto. La seguridad social propiamente
dicha nace inicialmente para abordar
las necesidades más apremiantes de
la clase obrera de las primeras
épocas de la sociedad industrial, de
manera que se previeron los riesgos
más inmediatos que pudieran afectar
la vida y a la capacidad del
trabajador, dando lugar a un modelo
de seguridad social profesional contributivo
sin embargo ya, en la antigüedad,
en las leyes de Hammurabi o en la
de Torá hebrea se citan referencias
explícitas sobre el comportamiento a
seguir con el necesitado y el extranjero.
Roma creó asociaciones de protección
mutua entre los trabajadores, las collegia
y la sodalita, una con carácter profesional
y otras con finalidad funeraria y
religiosa. Biotica en la seguridad social.
La protección de las personas en los
momentos de minusvalía de sus facultades
es uno de los compromisos sociales
más importantes y preocupantes que
hay en la actualidad. Desde la disrupción
de la biotica el conflicto en la relación
al derecho a la salud y seguridad del

	DIA	MES	AÑO	FOLIO
--	-----	-----	-----	-------

trabajador, y el lejitimo objetivo de las empresas a maximizar la producción, sigue siendo un tema pendiente. En la actualidad persisten trabajos con elevados niveles de inseguridad y enormes diferencias en la materia de la seguridad laboral, entre países, sectores económicos, grupos sociales y entre rubros laborales, a pesar de los logros alcanzados en derechos laborales durante el último siglo. La persistencia de trabajos altamente riesgosos y procesos de innovación tecnológica, han creado nuevos y desconocidos riesgos para la salud. Frente a esta incertidumbre el principio de la precaución basado en los avances científicos y los valores sociales de, permite adoptar medidas para evitar o disminuir el daño cuando la actividad humana se expone a un riesgo laboral que no son moralmente aceptables. Ello impone la necesidad de mantener eficientes programas de prevención, vigilancia y evaluación de los riesgos. Lo anterior conlleva a considerar el principio de responsabilidad, considerando que cada miembro de una sociedad sería responsable para así tener el bien de los demás.

Bibliografía:

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_067592.pdf

